

COMISSÃO LATINO-AMERICANA
DE AVIAÇÃO CIVIL



LATIN AMERICAN CIVIL
AVIATION COMMISSION

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

SECRETARÍA
APARTADO 27032
LIMA, PERÚ

CLAC/GEPEJTA/25-NE/01
CORRIGENDUM 4
03/08/10

**VIGÉSIMO QUINTA REUNIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS EN ASUNTOS POLÍTICOS,
ECONÓMICOS Y JURÍDICOS DEL TRANSPORTE AÉREO (GEPEJTA/25)**

(Buenos Aires, Argentina, 4 al 6 de agosto de 2010)

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

(Presentado por la Secretaría)

Cuestión 1: Transporte y política aérea
Punto Focal: Panamá

Cuestión 1.1: Acuerdo multilateral de cielos abiertos (Chile)

Cuestión 1.2: Participación de la CLAC en el 37º período de sesiones de la Asamblea de la OACI 2010

- Guía de Orientación (Secretaría)

Cuestión 1.3: “Sistema Estadístico Integrado” (Brasil y Ecuador)

Cuestión 1.4: Infracciones aeronáuticas (Panamá)

Cuestión 1.5: Sistema de reservas por computadora (Panamá)

- Informe del Grupo *ad hoc* sobre código de conducta / GDS (Panamá)

Cuestión 1.6: Actualización Decisiones CLAC

- Rec. A10-6 “Sobre el servicio al courier” - Respuestas al cuestionario (Panamá)

Cuestión 1.7: Proyectos de Decisión

- “Criterios y directrices para equilibrar la gestión línea aérea / aeropuerto” (México - Ponente)

Cuestión 1.8: Cargos adicionales en los boletos – Proyecto de Resolución (Panamá y Brasil)

Cuestión 1.9: Protección de viajeros por quiebra de aerolíneas (Secretaría)

Cuestión 1.10: Precio del combustible en aviación (Panamá)

Cuestión 1.11: Transporte de carga – optimización de procedimientos y documentación (Panamá)

Cuestión 1.12: Base de datos - acuerdos interlineales (Panamá)

Cuestión 1.13: Informe preliminar de cumplimiento de tareas – Res. A18-11 (Panamá)

Cuestión 2: Gestión aeroportuaria y medio ambiente
Punto Focal: México

Cuestión 2.1: Política regional de medio ambiente – Proyecto nota de estudio / Asamblea OACI (México y Colombia)

- Ruido y emisiones (México)
- Presentación IATA

Cuestión 2.2: Procesos de concesión – Proyecto de resolución (México)

Cuestión 2.3: Manual regulatorio de aeropuertos (México)

Cuestión 2.4: Sistema de Gestión de rendimiento de aeropuertos y proveedores de servicios de navegación aérea (Eficiencia aeroportuaria) (México)

Cuestión 2.5: Actualización Res. A15-13 (Modelo costos para servicios aeroportuarios) (México - Ponente)

Cuestión 2.6: Informe preliminar de cumplimiento de tareas – Res. A18-11 (México)

Cuestión 2.7: Enfoque Sectorial Global para la Aviación y el Cambio Climático (México)

Cuestión 3: Capacitación
Punto Focal: Argentina

Cuestión 3.1: Diagnóstico regional sobre centros de instrucción (Argentina)

Cuestión 3.2: Armonización de programas (Argentina)

Cuestión 3.3: Divulgación de cursos (Argentina)

Cuestión 3.4: Centros de formación de pilotos (Argentina)

Cuestión 3.5: Optimización del recurso humano (Argentina)

Cuestión 3.6: Gestión de la CLAC en materia de capacitación (Secretaría)

- Cuestión 3.7: Reactivación del IPAC
- Informe de Panamá
 - Informe verbal de la Secretaría
- Cuestión 3.8: Informe preliminar de cumplimiento de tareas – Res. A18-11 (Argentina)
- Cuestión 4: Navegación aérea**
Punto Focal: Brasil
- Cuestión 4.1: Proyecto de Acuerdo CE/CLAC (Acuerdo de Cooperación – Programa AIRE y OPTIMI) (Secretaría)
- Cuestión 4.2: Informe preliminar de cumplimiento de tareas – Res. A18-11 (Secretaría)
- Cuestión 5: Seguridad operacional**
Punto Focal: Chile
- Cuestión 5.1: Informe sobre seguridad operacional en la región (Chile)
- Cuestión 5.2: Grupo Regional sobre Seguridad Operacional de la Aviación Panamericano (Secretaría – informe verbal)
- Cuestión 5.3: Institucionalización del sistema y seguimiento
- Acuerdo Constitutivo para el establecimiento, operación y administración de una Organización Multinacional Regional (OMR) (Chile - Ponente)
- Cuestión 5.4: Cooperación regional auditorías (Chile)
- Cuestión 5.5: Informe preliminar de cumplimiento de tareas – Res. A18-11 (Chile)
- Cuestión 6: Otros Asuntos**
- Cuestión 6.1: Conferencia Diplomática (Beijing, China, 30 de agosto – 10 de septiembre de 2010) para la adopción del:
- Protocolo de enmienda del Convenio para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la aviación civil (Convenio de Montreal de 1971) enmendado por el Protocolo de 1988; y
 - Protocolo de enmienda del Convenio para la represión del apoderamiento ilícito de aeronaves (Convenio de La Haya de 1970) (Secretaría)
- Cuestión 6.2: Utilización de aeronaves civiles en actos ilícitos (Panamá)
- Cuestión 6.3: Nuevas figuras delictivas en la aviación internacional (ALADA)
- Cuestión 6.4: XXXVIII Jornadas Iberoamericanas de Derecho Aeronáutico y del Espacio y de la Aviación Comercial (Buenos Aires, Argentina, 20-22 de octubre 2010) (Secretaría)